

## ACTA DE INTERROGATORIO

### 1. ¿Cuáles son sus generales de ley?

Mi nombre es **Ramón Emilio Jiménez Collie**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad 001-0153282-8, domiciliado y residente en la Torre Pedro Henríquez Ureña, 171, apartamento 18-Este, Distrito Nacional, teléfono (809) 543-7237.

Señor **Ramón Emilio Jiménez Collie**, quienes les hablan **Wilson Camacho**, Titular de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA) y **Yeni Berenice Reynoso**, Directora General de Persecución del Ministerio Público, vamos a interrogarlo en calidad de investigado en el proceso que el Ministerio Público abrió en su contra con relación a hechos que a juicio del acusador público se subsumen en los tipos penales de asociación de malhechores, estafa contra el Estado, sobornos, coalición de funcionarios y lavado de activos provenientes de los actos de corrupción, antes referidos. **Usted como investigado** tiene derecho a un abogado, en caso de no tener recursos para pagarlo, el Estado le asignará un defensor técnico público, a no declarar nada en su contra sin que su silencio sea sinónimo de culpabilidad, a que se le respete su dignidad e integridad física, esos derechos se los garantiza a usted la Constitución Dominicana, los tratados internacionales sobre derechos fundamentales que el país ha firmado y han sido ratificados por el Congreso Nacional, por igual se los garantiza el Código Procesal Penal de la República Dominicana.

2. **¿Usted entendió lo que acabamos de decirle?**

Correcto.

3. **¿Usted está en disposición de declarar?**

Sí lo estoy.

4. **¿Quiénes son sus abogados?**

Es **Esther Agelán Casasnovas y Francisco Álvarez**, con domicilio procesal en la calle Rafael Augusto Sánchez, No. 86, Roble Corporation Centell, piso 7, asociados, 302, Distrito Nacional, teléfono No. 809- 883-2510. Hago elección de domicilio en edificio In Tempo, calle Max Henríquez Ureña, suite 506, quinto piso, Distrito Nacional.

5. **¿Quién es su esposa?**

Marión Batlle Garsón, ella es decoradora de interiores.

6. **¿Usted tiene hijos?**

Sí, tengo cinco (5) hijos, cuatro míos y uno que estoy criando. Dominic Marie Jiménez Bogart, ella es ama de casa, no está laborando en la actualidad; Michael Marie Jiménez Vicens, ella es influencer; luego le sigue Cristal Jiménez Vicens y luego de esta sigue Ramón Emilio Jiménez Vincens, él es arquitecto y trabaja diseño de interiores. Estoy criando a Lorent Monte de Oca Batlle, que es como mi hija, ella es estudiante.

7. **¿A qué usted se dedica?**

Tengo empresa de negocios de construcción y hago funciones de gestor financiero.





8. **¿Usted es accionista de alguna empresa?**

Sí, soy accionista de una compañía que se llama Constructora Latinoamericana de Proyectos, soy accionista de Trossachs Enterprises SRL, tengo dos empresas que son dueñas de inmuebles; soy accionista de inmobiliaria La Zahia, es tenedora de dos inmuebles uno que está ubicado en La Romana, otra en Jarabacoa y la otra que es tenedora de vehículos que se denomina Golden Medal Services, SRL.

9. **¿Usted ha sido suplidor del Estado Dominicano?**

Yo empecé a ser suplidor del Estado desde el mil novecientos setenta y siete (1977) con una compañía que ya no existe que se llamaba Edith, he tenido varias compañías. He sido suplidor del Estado principalmente con Trossachs Enterprises SRL. Yo suplía principalmente en Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), nosotros suplíamos equipos médicos y mobiliario, tratamos de ser suplidor en el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

10. **¿Usted recuerda los montos que implicaron las contrataciones de la empresa Trossachs Enterprises SRL con el Estado Dominicano?**

Eso lo manejaba mi socio **José Arturo Ureña**, él tiene los detalles de manera más exacta que yo y no quisiera decir nada que no pudiera precisar.

11. **¿Quiénes son los accionistas reales de la empresa Trossachs Enterprises SRL?**

**José Arturo Ureña** y yo, nosotros hemos sido los únicos beneficiarios de las utilidades de la empresa, a pesar de que quien más la manejaba era **José Arturo Ureña**, cualquier otra cosa de la empresa tendría que preguntárselo a él. Yo no conozco los detalles de las negociaciones en la OISOE.



**12. ¿Usted conoce al ex ministro de hacienda Donald Guerrero?**

Sí lo conozco, desde que él trabajaba en Baninter, nosotros cultivamos una amistad que se fue afianzando más desde el año dos mil doce (2012) en adelante.

**13. ¿Usted le presentó al entonces Ministro de Hacienda Donald Guerrero un plan sobre la gestión de las bancas deportiva, lotería y las máquinas tragamonedas?**

Sí, yo le presenté un proyecto.

**14. ¿En qué consistía el proyecto que usted le presentó al entonces Ministro de Hacienda Donald Guerrero para la gestión las bancas de lotería, deportiva y las máquinas tragamonedas?**

Consistía en presentarle un proyecto para evitar todo el contubernio del espectro de las bancas que había en el país, esto incluía las bancas deportivas, las bancas de lotería y los colmados en lo que respecta a las máquinas tragamonedas. Nosotros tratábamos de llevar eso lo más posible a la regularización y que se mejoraran las entradas por ese concepto en hacienda y en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), para esos fines **Fernando Crisóstomo** elaboró un plan que incluyó contratación de camionetas y la participación de inspectores del Ministerio de Hacienda. Se quería que más adelante se hiciera una gestión de cobro con beneficio, ese en principio era el objetivo.

**15. ¿Lo que usted denomina El Proyecto de las bancas deportivas, de lotería y las máquinas tragamonedas en los colmados se materializó en las formas que se había previsto?**

El proyecto no sé materializó exactamente como se había previsto, una cosa fue lo que se planificó y otra muy distinta como terminó sucediendo.



16. ¿Cómo se materializó lo que usted denomina El Proyecto de las bancas deportivas, de lotería y las máquinas tragamonedas de los colmadones?

La idea de lo de las bancas fue de **Fernando Crisóstomo** que nos la da a mí y a **José Arturo Ureña** y luego yo la idea se la conversé al Ministro de Hacienda, yo me atreví a hablarle al Ministro de porque en el pasado yo había jugado juegos de azar, yo le expliqué al ministro **Donald Guerrero** el alcance del proyecto, se lo expliqué al Ministro para que fines era ese proyecto y él estuvo de acuerdo ya que le dio instrucciones al Director de Casinos para que se pusiera en contacto conmigo y efectivamente el señor **Chalas Guerrero**, no me sé el nombre completo, pero sé que es primo del exministro de Hacienda, **Donald Guerrero** yo no lo conocía, yo lo conocí allí cuando me visitó en mi oficina, por las instrucciones del Ministro **Donald Guerrero**. Cuando me visitó en mi oficina yo le expliqué lo que era, la idea que se tenía, él me escuchó, verificó y puedo decir que a mí me dio una impresión ni buena ni mala, era un señor parco, pero yo creo en la gente, pero el tipo resultó muy difícil para no decir otra palabra, porque él tenía su agenda propia y entonces empezamos mal. **Chalas Guerrero** y **Fernando Crisóstomo** también empezaron mal; Fernando era que llevaba todo el programa completo, realmente eran muy herméticos, lo que me enteraba era porque lo investigaba y encima de eso **Chalas Guerrero** hacia lo que le daba la gana y como tenía acceso con el Ministro de Hacienda **Donald Guerrero**, los recursos iniciales para el proyecto los trajo **Fernando Crisóstomo** de un señor que se llama **Rafael Rodríguez (a) Neno**, pero quien tuvo contacto con esa persona fue **Fernando Crisóstomo**, se acordó que fueran veinticinco millones de pesos (RD\$ 25,000,000.00), no tengo el detalle de como se acordó la entrega, pero de acuerdo a lo que dijo **Fernando Crisóstomo**, que era el encargado de coordinar esa parte, a cambio de tener una participación en el porcentaje de las recaudaciones de las bancas y los colmadones, pero esos detalles los puede dar **Fernando Crisóstomo**. La inversión inicial fue de veintiún millones de pesos (RD\$ 21,000 000.00), porque Neno no entregó la totalidad del



dinero; una parte nos los repartimos nosotros **Fernando Crisóstomo** y **José Arturo Ureña** y yo, pero de ahí, es decir de ese dinero Fernando reportó que se compraron algunos equipos, se rentaron unas camionetas, de eso se encargó Fernando. Nosotros **Fernando Crisóstomo** y **José Arturo Ureña** nos repartimos aproximadamente 6,000 000.00 ó 7,000 000.00 millones de pesos entre los tres. No tengo los detalles exactos de cómo arranca el proyecto, esos datos los tiene Fernando. Dentro del proyecto se trabajaba que se les cerraba a los banqueros una parte de las bancas, se les cobraba por aquellas que no estaban regularizadas, claro todo eso se pudo lograr por la participación de Hacienda, no era posible materializar el proyecto sin la autorización del Ministro **Donald Guerrero**, por eso dispuso que esa parte operativa la realizara el Director de Casinos y Juegos de Azar, **Oscar Chalas Guerrero** que conversara conmigo y se pusiera a mi disposición para poner en marcha el proyecto sobre las bancas y las máquinas tragamonedas.

17. **¿Cuántos pagaban las bancas y las máquinas tragamonedas?**

Por banca, así yo tengo el detalle, ese detalle lo tiene **Fernando Crisóstomo**.

18. **¿Quiénes participaban con ustedes en la materialización de los operativos de recolección que hacían con las bancas y los colmados?**

**Fernando Crisóstomo**, **José Arturo**, además conocía la mano derecha de **Fernando Crisóstomo** que era **José Pablo Ortíz** y de otra gente que eran dueño de un restaurante, al coronel Madé Montilla, a quien no conocía, pero escuché el nombre muchas veces a **Vladimir Crespo**, que fue la persona que por recomendación de Fernando yo solicité que fuera nombrado en el Ministerio de Hacienda, para facilitar la coordinación de los trabajos y efectivamente se designó en Fiscalización, fue la persona que **Fernando Crisóstomo** me recomendó, me refiero a Vladimir, también escuchaba de Lenin, pero no sé quién es, a esa persona nunca la conocí.

19. ¿En qué consistía la participación de José Pablo Ortiz y el coronel Eddy Michel Madé Montilla en la estructura?

Realmente por referencia sé que Madé se encargaba del tema de las máquinas tragamonedas y **José Pablo Ortiz** trabaja en el tema de las bancas con **Fernando Crisóstomo**, pero los detalles sobre ese particular lo tienen **Fernando Crisóstomo**.

20. ¿Cuánto cobraba la estructura al mes, por concepto de los cobros al margen de la ley que hacían a las bancas deportivas, de lotería y las máquinas tragamonedas instalada en los colmados?

Entre veinticinco y treinta millones de pesos, aproximadamente, eso era lo que **Fernando Crisóstomo** reportaba, lo reportaba de manera bruta, pero Fernando le metía 8,000,000.00 y hasta 9,000,000.00 millones de pesos en gastos de operaciones y lo otro me lo entregaba, en promedio me entregaban unos diecisiete millones de pesos (RD\$17,000,000.00) limpio, al mes.

21. ¿Cómo se repartían las ganancias que la estructura obtenía de los cobros realizados las bancas deportivas, de lotería y las máquinas tragamonedas instalada en los colmados?

Le daba de un millón y medio a un millón setecientos a **Fernando Crisóstomo** y lo mismo a **José Arturo Ureña** y siempre quedaba entre 8,000,000.00 y 11,000,000.00 millones que yo me quedaba con ellos, eso era limpio para mí, yo eso lo cogía para mí. Este esquema que le estoy narrando duró realmente como 12 o 14 meses, en esa primera etapa.





22. **¿Cómo era la recolección del dinero en las bancas deportiva y de lotería y las máquinas tragamonedas?**

No tengo los detalles, pero **Fernando Crisóstomo** me entregaba en mi oficina (de la Winston Churchill y después durante unos cuatro o cinco meses, comenzó a entregarle a un señor amigo de **José Arturo Ureña**, a una persona que habíamos contratado para que nos ayudara con un negocio, como compra de licencia, e incluso a esos fines hicimos contacto con el señor **Víctor Roa**, para que nos manejara una relación con los españoles, la otra función que él tenía era que Fernando le entregaba a él y **Fernando Crisóstomo** a nosotros, pero, a mí siempre me entregaban en efectivo.

23. **¿Usted le solicitó al Ministro de Hacienda Donald Guerrero el nombramiento de una persona para ayudar las operaciones en torno a las bancas deportiva y de lotería y las máquinas tragamonedas?**

Sí, se lo pedí y se designó a Vladimir y otra persona, pero no recuerdo el nombre, luego hubo un problema que a Vladimir lo sacaron y ahí hablamos con **Chalas Guerrero** para que fuera colocado un amigo de **José Arturo** que es **Frizzo Messina** y ahí entonces nosotros pasamos a tener un poco más de información porque Frizzo no era de Fernando como Vladimir, ante de eso había una polarización de las informaciones entre **Chalas Guerrero** y **Fernando Crisóstomo**.

24. **¿Usted recuerda los banqueros y propietarios de colmados que hacían los pagos porque estaban operando bancas ilegales para que no le realizaran operativos?**

Sí, pero no lo recuerdo todo, el listado está y se ha entregado a ustedes, recuerdo solo algunos como Loteka que pagaba cinco millones de pesos (RD\$ 5,000,000.00) y llegó hasta ocho millones de pesos (RD\$ 8,000,000.00); Loto Real, eso eran grandísimo, pero solo pagaban novecientos mil pesos, Orlando Martínez también pagaba, pero esos detalles todos lo tiene **Fernando Crisóstomo**.



25. **¿Quiénes estaban exento de pagar a la estructura?**

Honestamente a través de mí, no manejaba el día a día de eso se encargaba **Fernando Crisóstomo**.

26. **¿Cómo funcionaban los cobros de las máquinas tragamonedas instaladas en los colmados?**

De eso se encargaba **Fernando Crisóstomo**, sé que tenía al señor Madé, escuché también que había un desastre con el tema de quitarle las tarjetas a las máquinas tragamonedas, que se quedaban con el dinero o token de las máquinas, pero eso se pudo controlar y esa mafia se podría decir que eso tuvo cierto control y realmente con el proyecto logró llevarse cierto orden.

27. **¿Usted conoce al señor José Pablo Ortiz?**

Sí, lo he referido ya, tengo entendido que él era la mano derecha del señor **Fernando Crisóstomo** y participaba también en el proyecto.

28. **¿Hasta cuándo llegó la estructura formada para los cobros al margen de la ley a bancas de lotería, deportiva y los colmados teniendo como eje operativo a Fernando Crisóstomo?**

Duró aproximadamente catorce meses, en esa primera etapa.

29. **¿Qué pasó cuando salió de la estructura Fernando Crisóstomo para el cobro ilegal en las bancas de lotería, deportiva y los colmados?**

Se cae porque **Fernando Crisóstomo** tenía todo el proyecto, era quien tenía todos los papeles y entonces yo contacté al señor **Sergio Moya**, a quien le decimos Gory que lo conocía de años anteriores cuando yo apostaba en juego de azar, yo lo conocía, entonces él era banquero o ha sido banquero toda su vida y él me ayudó a reubicar

parte de eso, pero el sistema se fue a la mitad de lo que **Fernando Crisóstomo** recaudaba, pero también **Sergio Moya** bajó los gastos, pero a mí me quedaban aproximadamente tres millones de pesos, (RD\$ 3, 000 000.00).



**30. ¿Cómo llega Sergio Moya (Gory) a lo que usted denomina “El Programa o El Proyecto” que consistía el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportiva y los colmados que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero?**

**Sergio Moya** conoce de eso y él era conocido mío y también él tenía tiempo diciendo que **Fernando Crisóstomo** nos vivía engañando con la recaudación, pero resultó ser que no era como Gory pensaba. Aunque debo aclarar que ni en el período de **Sergio Moya** ni en de **Fernando Crisóstomo** yo tengo constancia de la diferencia entre recaudación, solo tengo conocimiento con relación a grandes consorcios como Loteka.

**31. ¿Hasta cuándo duró Sergio Moya (Gory) en lo que usted denomina “El Programa o El Proyecto” que consistía el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportiva y los colmados que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero?**

En la época de **Sergio Moya (Gory)** el proyecto duró aproximadamente ocho (8) meses, pero resultó que en el Congreso se estaba como por pasar una ley y dar una amnistía para que las bancas ilegales se regularizaran y se le dio tres o cuatro meses para que las bancas se regularizaran y entonces los banqueros lo que hicieron fue una solicitud, pero lo que pasó fue que algunos se regularizaron, la mayoría no, algunos regularizaron algunas bancas y otros no, también vino el tema de la Pandemia del Covid19 y por eso es que no se duró más tiempo. El esquema duró hasta que inició la pandemia.



32. ¿Cómo era la distribución de los recursos lo que usted llama recaudaciones denominadas "El Programa o El Proyecto" que consistía en el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportivas y los colmados que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero?

Le daba un millón de pesos a **José Arturo Ureña** (RD\$ 1, 000, 000.00) uno a **Fernando Crisóstomo** (RD\$ 1, 000, 000.00) y al encargado que sustituyó a Chalas Guerrero, es decir a **Omar Fernández**, igual que a **Chalas Guerrero** le entregábamos, en mi oficina, dos millones de pesos efectivos (RD\$2,000,000.00) millones, también hacían unos gastos de operaciones, esa persona creo que su nombre era Omar.

33. ¿Dónde entregaba usted el dinero que se entregaba a los funcionarios del Ministerio de Hacienda de la cuota a los dueños de bancas deportiva, de lotería y a colmados que tenían máquinas tragamonedas?

A **Chalas Guerrero** yo se lo entregaba en mi oficina, pero eso fue dos o tres veces, pero ahí tuvimos diferencias y quien siguió entregándole fue **José Arturo Ureña**, pero sé que era en efectivo, todos esos manejos es decir recolección y distribución de ese dinero era totalmente en efectivo. A la persona que sustituyó a **Chalas Guerrero** se lo entregué yo, pero con esa persona no tuve que hablar mucho, es decir que las cosas con **Omar Fernández** funcionaban.

34. ¿De las recaudaciones obtenidas del "El Programa o El Proyecto" que consistía el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportiva y los colmados que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero?

No, no hice ningún aporte.

35. ¿Cuáles personas trabajaban en "El Programa o El Proyecto" que consistía en el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportiva y los colmados

Procuraduría General. Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional. Tel. No. (809) 533-3522 Ext. 400 - 249. Correo electrónico: [pepca@pgr.gob.do](mailto:pepca@pgr.gob.do)



que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero, durante la etapa que al frente del referido proyecto estuvo Sergio Moya (Gory)?

**Fernando Crisóstomo** decía que Madé trabajaba con él y también trabajaron otros que lo que recuerdo son apodos como Cacique y Chichí, pero en definitiva eran apodos.

36 ¿Usted participó en una licitación que hizo el Ministerio de Hacienda para regularizar los juegos de azar mientras estuvo al frente del Ministerio Donald Guerrero, durante la etapa que al frente del referido proyecto estuvo Sergio Moya (Gory)?

No, supe que había una licitación, pero Fernando iba a armar una oferta, pero había un ambiente negativo para que se participara y **Fernando Crisóstomo** dijo que había un ambiente negativo, yo llegué a conversar con **Donald Guerrero** y le dije que me decían que eso estaba arreglado, pero él lo negaba, **Fernando Crisóstomo** dijo que sabía que todo estaba arreglado y que ganaría una persona que efectivamente fue quien ganó, no recuerdo el nombre de esa persona. Yo no me involucré con la licitación, muchas personas estaban al grito con eso, pero había muchos grupos molestos con esa licitación porque ellos entendían que fue algo arreglado.

37. ¿Cuánto recibió usted por lo que usted denomina "El Programa o El Proyecto" que consistía en el cobro ilegal de una mensualidad en las bancas de lotería, deportiva y los colmados que tenían máquinas tragamonedas, en coordinación con alta gerencia del Ministerio de Hacienda encabezada por Donald Guerrero, durante la etapa que al frente del referido proyecto estuvo Sergio Moya (Gory)?

Yo recibí aproximadamente ciento cuarenta y ocho millones de pesos en efectivo (RD\$ 148,000,000.00 entre los dos períodos, es decir el de **Fernando Crisóstomo** y el de Sergio Moya.



**38. ¿Usted tiene conocimiento de los pagos que se hicieron en el Ministerio de Hacienda por expropiaciones del año dos mil dieciséis (2016) al dos mil veinte (2020)?**

Sí, yo tengo conocimiento, bueno, eso se dio porque en una visita el Ministro **Donald Guerrero** me comentó que se estaba haciendo una operación financiera con un señor que se llamaba Melvin que era un señor que tenía que ver con casa de empeños y El Cañero que era Alcalde o algo que ver con la recogida de basura de aquel lado y me dijo que el Estado tenía una deuda producto de la recogida de basura y que se le iba a pagar o se le había pagado una cantidad de dinero y que esa persona iba a aportar el 50% del monto del cobro de la deuda para campaña política. El Ministro me dijo de la necesidad de más dinero para la campaña interna, estábamos en el año 2019 y que **Gonzalo Castillo** necesitaba más recursos y entonces yo le dije que **Fernando Crisóstomo** tenía los expedientes y entonces a partir de ahí el Ministro de Hacienda **Donald Guerrero** me decía que necesitaba una cantidad de dinero x. Lo que le estoy diciendo es que primero surgía la necesidad del dinero de las campañas de Gonzalo Castillo, y luego el ministro **Donald Guerrero**, me hacían el requerimiento, esto lo sé porque me lo decía **Donald Guerrero** y porque en algunas ocasiones **Gonzalo Catillo** me llegó a decir lo mismo de que necesitaba que le entregueramos más dinero, luego nosotros buscamos el expediente acorde al monto que se necesitaba, pero los detalles de los expediente yo no lo tengo, esos expedientes lo tenía **Fernando Crisóstomo**, pero a mi entender los expedientes eran lo suficientemente de montos considerables, con montos grandes, lo que si debo decir es que para mí esos expedientes eran legales,

E. A



y yo entendía que era una forma de financiar la campaña legalmente que era una fórmula que desde mi punto de vista, en ese momento era correcta.

**39. ¿Cuál era su participación en torno a la selección de los expedientes que fueron trabajados para ser presentados en el Ministerio de Hacienda para pago de deudas públicas y expropiaciones del año dos mil dieciséis (2016) al dos mil veinte (2020)?**

Yo no participaba en la selección de los expedientes, no me reuní con ellos ni con los abogados, yo desconocía todo ese manejo. Yo era el contacto con el Ministro **Donald Guerrero**, eso era lo principal. **Donald Guerrero** disponía cuánto necesitaba, Fernando buscaba los expedientes, se hacían los pagos y luego yo procedía entregar el dinero como lo disponía **Donald Guerrero**.

**40. ¿Cuántos casos ustedes trabajaron en el Ministerio de Hacienda por expropiaciones del año dos mil dieciséis (2016) al dos mil veinte (2020)?**

No puedo precisar la cantidad de casos de manera inmediata, pero eso lo podemos entregar.

**41 ¿Usted tiene conocimiento de otra persona que participarán en el esquema de las expropiaciones?**

Bueno se ha ventilado mucho el nombre de **Ángel Lockward**, lo he oído, y dicen que hizo esto o lo otro, también asumo que debe haber otras personas, pero no sé en detalles, las partes que tiene que ver con los expedientes y esos detalles.

**42. ¿Usted conoce a Pedro María Veras?**

No, no lo conozco.



**43. ¿Usted conoce a Efraín Báez?**

Es un hombre que trabajaba en la oficina de **Fernando Crisóstomo**, es una persona de su confianza participa también en los temas.

**44. ¿Ustedes realizaron cesiones de créditos?**

Yo no la vi, ni me puse a investigarla, pero yo sí sé que existían, oía de cesiones de créditos, de eso se encargaba **Fernando Crisóstomo**.

**45. ¿Qué monto recibió usted por concepto de su participación en el esquema de las expropiaciones y el pago de deuda pública?**

Yo recibí, tengo copia de los voucher de los retiros, la parte oficial fueron seis mil cuatrocientos cincuenta y siete millones de pesos (DOP 6,457,000,000.00 ). Yo recibí ese dinero en fundas selladas del Banco de Reservas, en denominaciones de billetes de dos mil pesos y el 20% aproximadamente en denominación de billetes de quinientos y de doscientos pesos. Cuando me refiero a la parte oficial es para la campaña política, eso me decían a mí, pero no me consta que se hizo con ese dinero. Ese dinero me lo entregaba **Fernando Crisóstomo**, él autorizaba la hoja de retiro, luego el Banco de Reservas decidió y me lo comunicó Fernando que iba hacer con la misma hoja del retiro, pero que del banco iba a mandar camioncito blindado del Banco de Reservas, entonces iba un camión del Banco para entregarnos, ese recibo se daba a favor de mi chofer que se llama **Juan Alexander Tapia** y uno a nombre de mi otro chofer **Adolfo Vicente Encarnación**. Hubo un tiempo en el que el dinero se entregaba a Tapia o Encarnación y se hacía en la sucursal del Banco de Reservas que he referido y el dinero se nos entregaba allá, pero luego eso cambió y venía Tapia en un carro mío siguiendo el camioncito blindado del Banco de Reservas, nos hacían la entrega en el parqueo de mi oficina, en varias ocasiones lo acompañó el chofer de Bolívar Ventura, pero no recuerdo su nombre. También hubo entrega de

E.A

W

b

dinero de parte del chofer **Luis Feliz Peña**, chofer de Bolívar Ventura, la entrega que hizo Bolívar Ventura, fue directa a través de su chofer **Luis Feliz Peña**.



**46. ¿En qué horario el camión blindado del banco de Reservas iba a llevarle el dinero a su oficina?**

Por lo general, aproximadamente a las seis de la tarde, iba hasta el parqueo de mi oficina en la Avenida Winston Churchill esquina Max Henrique Ureña, edificio In Tempo, quinto piso, pero yo recibía abajo en el parqueo.

**47. ¿Quién autorizó que miles de millones de pesos salieran en efectivo desde el Banco de Reservas?**

No lo sé, en una ocasión hablé con **Donald Guerrero** y le pregunté sobre el procedimiento y no me pareció que quien tuviera ese control fuera él, de eso se encargaba alguien del banco.

**48. ¿Dónde hacían los retiros?**

En el Banco de Reservas de la Winston Churchill de la Feria, todos se hacían en esa sucursal, en lo que le dicen Centro de Acopio.

**49. ¿Cuáles eran las cantidades promedio que se retiraban del Banco de Reservas por concepto de las expropiaciones y pago de deuda pública?**

Los pagos se hacían entre uno a cuatro libramientos, si ustedes coordinan libramientos con pagos, podrán ver que salían dos libramientos por la mañana, dos libramientos hoy, mañana dos, ese tipo de cosas podían pasar y a veces salía un solo libramiento. Cada vez que salía un libramiento y una vez que estaba disponible en el Banco de Reservas, ese libramiento se procedía al retiro. Los retiros variaban, pero podían ir desde cien a cuatrocientos millones en un día o quizás un poco más, pero yo le puedo traer eso.



50. ¿Cómo se hacía el retiro cuando no era con la hoja de retiro?

**Fernando Crisóstomo**, entregaba la hoja de retiro a mi chofer, esos retiros estaban a nombre de Tapia, solamente una vez estuvo a nombre de Encarnación.

51. ¿Qué usted hacía con los recursos obtenidos producto de las expropiaciones y deudas públicas?

Si el retiro que se hacía no era de la cantidad total que debía entregar yo esperaba al otro día para entregar, pero nunca espere más de dos (2) días y yo no quería hacerme responsable de ese dinero. Ese dinero yo lo llevaba a la oficina de Gampsa, IV, en la calle José López, Los Prados, luego el Ministro **Donald Guerrero** me dio la instrucción de que también llevara los recursos a la casa por Bella Vista; esa casa está pintada como un color zapote, en la calle La Ceiba, esquina Helio, frente al parque triangular, Bella Vista.

52. ¿A quién usted le entregaba el dinero en las oficinas de Gampsa IV?

Algunas veces se lo entregaba al personal, que estaba ahí, pero el 70% de las veces yo se lo entregaba personalmente a **Gonzalo Castillo**. En la totalidad le entregué por instrucciones directas del investigado **Donald Guerrero Ortiz** a **Gonzalo Castillo Terrero** la suma total de tres mil ochocientos doce millones de pesos (RD\$ 3,812 000 000.00), dinero procedente del proceso de pagos de las expropiaciones y deuda administrativa.

E.A

W

D



53. ¿Quién decidió qué se le debía entregar la cantidad a Gonzalo Castillo bajo la modalidad que usted ha establecido?

La instrucción me la dio a mí de manera personal el Ministro de Hacienda **Donald Guerrero**.

54. ¿Cuánto usted entregó en la residencia o La Casita de Bella Vista?

Ahí yo llegaba y se lo entregaba a una asistente y yo lo dejaba en bolsas e inmediatamente yo reportaba que había dejado ese dinero ahí, también yo reportaba cuando iba, se lo reportaba al Ministro **Donald Guerrero**, en ambos casos, cuando lo entregaba nunca recibí una queja del dinero, muestra de que la entregaba se estaba haciendo, muestra de que entregué completo. Debo decirle que una o dos veces ahí estaba el ministro **Donald Guerrero**, en ese lugar entregué la suma de en La Casita, por disposición del investigado **Donald Guerrero Ortiz**, el ciudadano **Ramón Emilio Jiménez Collie (a) Mimilo**, entregó la suma de tres mil doscientos cincuenta y cuatro millones de pesos (RD\$ 3,254,000 000.00).

55. ¿De quién usted recibió instrucciones para entregar lo que usted denomina entrega en La Casita de Bella Vista?

Esas instrucciones el recibí del Ministro de Hacienda **Donald Guerrero** a quien le avisaba antes y después de llevar el dinero. En esa casa, en dos o tres ocasiones vi a **Donald Guerrero**, e incluso como le dije ahí había otras fundas de dinero que no éramos nosotros que la llevábamos.

56. ¿Cómo se distribuía el dinero restante que ustedes recibieron de las expropiaciones y deuda pública?

El dinero restante no los distribuíamos **Fernando Crisóstomo** y **José Arturo** y yo., en mi caso fueron aproximadamente setecientos millones de pesos (DOP\$700, 000,

000.00), el dinero que yo recibí fue siempre en efectivo, en la forma que le he detallado.



**57. ¿Se les entregaba dinero a otros funcionarios de la administración pública de lo que recibía de las expropiaciones y deuda pública?**

Yo sabía que se le entregaba un % al Contralor General de la República Dominicana, de entonces que era **Daniel Omar Caamaño**, para mí se le daba un regalito al de Catastro **Claudio Silver Peña Peña**, desconozco el monto exacto, pero pensaba que eran regalos no montos exagerados, tenía entendido que también en El Consejo Estatal Del Azúcar (CEA) a **Luis Miguel Piccirillo** se daban regalos, pero jamás me imaginé que se daban todo ese dinero. Lo más de mil millones de pesos que se entregaron al margen de la parte que le he denominado oficial, y que yo he reconocido es entregado. Lo que **Fernando Crisóstomo** entregó es mejor que sea el que de los detalles, pero del monto aproximado yo me enteré en la investigación.

**58. ¿Quién era la persona encargada de entregar el dinero de soborno que usted llama regalo?**

**Fernando Crisóstomo**, porque todo el dinero caía en esas cuentas de sus empresas y sus relacionados, **Fernando Crisóstomo** era el que tenía esas cuentas, ese dinero se recibía por transferencia bancaria.

**59. ¿En virtud de que ustedes justificaban las trasferencias bancarias por esos montos tan elevado?**

De eso se encargaba **Fernando Crisóstomo** que tenía muy buenas relaciones, yo ni siquiera conozco a nadie ni tengo cuenta en el Banco de Reservas.



60. ¿Qué monto recibió usted por su participación en el esquema de las expropiaciones?

Yo recibí setecientos millones de pesos (RD\$ 700,000 000.00), aproximadamente. Todos los casos por transferencia desde las empresas de **Fernando Crisóstomo** a mi cuenta de Banesco y yo he conciliado esas cantidades. Debo decirle también que llegue a recibir algunos montos pequeños de manos del señor **Carlos Julio Montalvo**, es un bajito, canas, piel clara. No puedo precisar la sumatoria, el monto que recibí, pero no fueron más de veinte millones de pesos (RD\$ 20, 000 000.00), más otras entregas que se hicieron de parte de Bolívar Ventura-

61. ¿Cómo se decidía la cantidad que usted debía entregar a Gonzalo Castillo y lo que ustedes denominaban La Casita?

Siempre dependía de arriba que generaba la necesidad y se buscaba el expediente que diera para buscar lo que el Ministro de Hacienda, **Donald Guerrero** decía que necesitaba. Si el Ministro de Hacienda **Donald Guerrero** quería 300 o 500 millones o la cantidad que de acuerdo me decía se le estaba requiriendo para el tema que ellos denominaban oficial nosotros teníamos que buscar un expediente que diera para eso, los gastos operativos y la parte nuestra, eso tenía que hacerse muy rápido siempre porque los requerimientos eran para corto tiempo.

62. ¿De dónde usted conoce al ciudadano Bolívar Ventura?

Lo vi una vez, en mi oficina, fue en el 2019, lo conocí en una reunión en mi oficina en la que estaba **Fernando Crisóstomo** y **José Arturo Ureña**. Me dijeron que **Fernando Crisóstomo** había hecho una operación con él de un tema de Deuda. Tuve conocimiento de que él se había reunido con el ministro **Donald Guerrero**, yo no sé para que él quería ver al ministro Donald Guerrero, pero gestionó la cita, yo lo que sé que el dinero que él entregó lo quería llevar él y **Francisco Pagán** a la oficina de **Gonzalo Castillo**, tampoco sé por qué él quería llevar el dinero, pero eso

no fue aceptado. El primer caso que se trabajó, fue el de **Bolívar Ventura**, con el Ministerio de Hacienda en el esquema de pago que a mí dijeron que era para hacer aporte para campaña lo decidió el Ministro de Hacienda **Donald Guerrero**.



**63. ¿Qué cantidad de dinero entregó el ingeniero Bolívar Ventura?**

Se entregaron en dos momentos diferentes y es preciso que quede claro que él hizo entregas de recursos por otras vías que no fue a través de mí, pero esa cantidad yo también se la voy aclarar en un cuadro que voy a entregar, para que tenga más precisión.

**64. ¿Describanos la forma en la que usted recibió los ochocientos cuatro mil millones ochocientos ochenta y seis mil novecientos noventa mil noventa pesos con noventa cuatro centavos de pesos (RD\$804,886,990.94)?**

Lo recibí en efectivo, en múltiples entregas, en efectivo, siempre esas cantidades eran entregadas por el chofer de Bolívar Ventura, las entregas se hacían en mis oficinas., yo le entregué a Fernando

**65. ¿Por qué usted utilizaban personal que laboraban con el ingeniero Bolívar Ventura para hacer retiros de dinero del Banco de Reservas al margen de la operación que vinculo al ingeniero Ventura?**

A mí me lo recomendó **Bolívar Ventura** y **Fernando Crisóstomo**, me dijeron que era un asistente o chofer de Bolívar Ventura que había vivido en Nueva York y que tenía buena presencia en el Banco de Reservas, ya de ahí en adelante yo pedí que acompañara a **Tapia**. Usábamos la presencia de él para ir al Banco de Reservas. Él tenía un poco más de presencia que la persona que trabajaba conmigo.



66. ¿Cómo la estructura que se creó para distraer fondo desde el Ministerio de Hacienda podía hacer retiros de hasta cientos de millones de pesos con volantes firmados e incluso con entrega a domicilio utilizando los camiones blindados del Banco de Reservas?

Yo no lo veía como una estructura. Sí hubo los volantes firmados, y si en el 80% de las veces los camiones blindados hicieron las entregas. Lo sé porque las entregas lo hacían en el parqueo del edificio mi oficina, ahí lo recibía Tapia mi chofer el otro señor que desconozco el nombre, pero que es el chofer de Bolívar, lo que no tengo conocimiento es cómo ni quién dio autorización o generaba esas órdenes porque yo no participé en esa parte.

67. ¿Por qué se hicieron operaciones en la estructura creada para distraer fondo del patrimonio público a través del Ministro Hacienda después de la campaña electoral del año dos mil veinte (2020)?

Se hizo una operación, no puedo precisar en estos momentos con cuantos expedientes, pero digo una operación porque sé que tenía un único motivo; ese motivo era por qué supuestamente había un rojo, es decir un faltante, que había quedado de la campaña. En este caso se fue a un solo lugar en la oficina del candidato de entonces que era **Gonzalo Castillo**. El Ministro de Hacienda Donald Guerrero me dijo que estaba haciendo esto por requerimiento del **Gonzalo Castillo**.

68. De acuerdo a la investigación que ha realizado el Ministerio Público para realizar pagos de algunos expedientes por concepto de deudas públicas y expropiaciones se adulteraron fechas de contratos, cubicaciones, entre otros documentos con la participación de la estructura y por orden del Ministerio de Hacienda: ¿Qué usted tiene que decir al respecto?

Honestamente desconozco totalmente esa parte, no tengo conocimiento de que eso se hiciera.



69. ¿Describanos los bienes y servicios que usted suplió a la Oficina de ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)?

Nuestra empresa Trossachs Enterprises SRL, de la cual los socios somos **José Arturo Ureña** y yo, yo a través de una empresa mía que se llama **Constructora Latinoamericana de Proyecto (CLAC)** y **José Arturo** a través de una empresa que se llama **Blucord**, somos los dueños 50 % a 50%, la empresa suplía equipos médicos y mobiliario médicos y también nos involucramos en la construcción de hospitales, pero principalmente equipamientos, construcción y remodelación y también teníamos un departamento pequeño de carretera. El manejo total lo tenía **José Arturo Ureña**, él lo tiene todo y el hecho de haber caído aquí lo obligó a organizarse y él tiene todo relativo a eso. Nosotros suplimos aproximadamente cuatro mil seiscientos millones de pesos (**DOP\$4,600,000,000.00**) en la OISOE, pero quien más puede darle detalles de esa parte es **José Arturo Ureña**.

70. ¿Usted solicitó alguna colaboración al Ministro de Hacienda Oficina de ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) para que la empresa Trossachs Enterprises SRL tuviera un trato privilegiado en la OISOE?

Solicité la cooperación del Ministro Donald Guerrero, pero para pago de trabajo que había realizado, en la última etapa, para agilizar pago.

71. De acuerdo a las investigaciones realizadas por el Ministerio Público en la Oficina de ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), la empresa Trossachs Enterprises SRL realizó pago de soborno a cambio de obtener pagos que técnicamente no procedían ¿Qué usted tiene que decir al respecto?

Quien más sabe de los detalles de la OISOE era **José Arturo**, para decirle, alrededor de un 2% a 3% de los montos era como gastos de operaciones, yo no quería saber detalles, para mí eso eran un costo, porque él era que manejaba eso lo manejaba en



él un 100%, yo oí que entregó aproximadamente 160 millones de pesos. Yo tenía conocimiento de que **José Arturo** entregaba en la OISOE, pero no tengo detalles porque él lo manejaba discrecionalmente. Yo le debo decir a ustedes que eso lo hace todo el mundo en República Dominicana, aquí ningún empresario se lleva veinte millones de una oficina pública. No puedo precisar la cantidad exacta, pero sé que fue más de 160 millones de pesos (RD\$ 160, 000 000.00).

**72. ¿Con cuáles funcionarios del Ministerio de Hacienda usted hacia contacto para el pago de las expropiaciones?**

Yo hacía contacto con **Princesa García**, que era la jefa de ese departamento y hablé con otra joven que trabajaba en Bienes Nacionales, era de Bienes Nacionales, pero fue a trabajar a Hacienda durante un período aproximado de un mes durante la pandemia.

**73. ¿Con que frecuencia usted iba al Ministerio de Hacienda donde Princesa García?**

Yo hasta pizza y mascarilla le llevaba a los empleados, pero durante ese tiempo que yo le dije que estaba muy pendiente de los pagos del Hospital de Bonaó. Si a Princesa era la única que visitaba, y al Ministro algunas veces.

**74. ¿Cuántas veces iba?**

Iba muchas veces, 3 y 4 veces a la semana, pero esto fue durante el período de la pandemia.

**75. ¿Quién sugirió a Belkis Antonia Tejada Ramírez para ir a trabajar al Ministro de Hacienda?**

**Fernando Crisóstomo** lo sugirió y yo se lo sugerí al Ministro y efectivamente se realizó.

76. ¿Qué motivó la sugerencia de Belkis Antonia Tejada Ramírez fuera a trabajar en calidad de personal proveniente de otra institución el Ministerio Hacienda?

Porque una señora que supuestamente tenía toda la vida en Hacienda que yo la conocí, de repente murió y hubo un vacío y realmente Princesa es una mujer muy aprehensiva y ahí se generó una situación que requería una ayuda adicional.

77 ¿Usted llegó a hablar con Belkis Antonia Tejada Ramírez?

Sí, en varias ocasiones, pero eran temas cotidianos sobre los expedientes.

78. ¿Cómo usted llega tener contacto con Princesa?

Yo iba porque yo tenía el tema los expedientes del hospital, iba principalmente por esa razón.

79. ¿Ustedes trabajaron algunos casos de cobro deudas públicas en los organismos de seguridad e inteligencia del Estado?

Sí, de los guardias, en el Ejército Nacional y quizás otra, pero ahora no recuerdo. Eran cantidades menores, con los guardias, eso lo trabajábamos **Fernando Crisóstomo** y yo, pero Fernando Crisóstomo tiene más detalles. No recuerdo el porcentaje que ganamos, pero eran cantidades menores, nos lo repartíamos entre los tres, pero no era mucho dinero, pero la negociación la hacía **Fernando Crisóstomo**.

80. ¿Por lo general de que número de teléfono usted se comunicaba con Donald Guerrero cuando le notificaba la entrega del dinero de la partida acordada para la parte oficial en el caso de las expropiaciones y deudas pública?

Desde el teléfono al teléfono (305) 776-5270 al (939) 644-8968, que era el que utilizaba el Ministro **Donald Guerrero**.



81. ¿Usted llegó hablar con algún otro Ministro de la administración pública sobre el tema objeto del presente interrogatorio?

Yo no estuve, pero si **Bolívar Ventura** dijo que la operación de él se cuadró inicialmente con **José Ramón Peralta**, en el Palacio, pero eso lo escuché de boca de Bolívar y **Fernando Crisóstomo** que lo dijeron, porque en esa reunión yo no estuve.

82. ¿En el punto de entrega de La Casita hubo referencia a José Ramón Peralta?

Yo asumí que eso era de un pequeño grupo dentro del PLD, pero lo que puedo afirmar es que una vez fui hacer la entrega y una de las personas que estaban en la casita dijo que había que esperar que llegara una persona que José Ramón Peralta iba a mandar con la llave para que abriera la puerta.

83. ¿Usted puede precisar la forma en la que usted hacia la entrega del dinero proveniente del esquema que la estructura realizó para la parte que usted refiere como la oficial?

Puedo responder esa pregunta mejor quisiera que usted me permitiera explicárselo con dos cuadros cuadro que he preparado, debo decirle que esa fecha es aproximada, pero lo que si tengo certeza es de los montos entregados. En las primeras partidas, que fueron las relativas a **Bolívar Ventura**, el cuadro de entrega es el siguiente:

COBRO DEUDA BOLIVAR VENTURA

FECHA	BENEFICIARIO	MONTO
ENTRE EL 18 AL 30/9/2019	OFICINA GONZALO CASTILLO	300,000,000.00
ENTRE EL 1/10 AL 20/12/2019	OFICINA GONZALO CASTILLO	150,000,000.00
ENTRE EL 1/10 AL 20/12/2019	CASITA	159,000,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>609,000,000.00</b>
	<b>TOTAL OFICINA GONZALO CASTILLO</b>	<b>450,000,000.00</b>
	<b>TOTAL CASITA</b>	<b>159,000,000.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>609,000,000.00</b>

Procuraduría General. Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional. Tel. No. (809) 533-3522 Ext. 400 – 249. Correo electrónico: [pepca@pgr.gob.do](mailto:pepca@pgr.gob.do)



En lo que respecta a las expropiaciones:

FECHA	BENEFICIARIO	MONTO RD\$
ENTRE EL 11 AL 15 DE FEBRERO 2020	OFICINA GONZALO CASTILLO	600,000,000.00
- - - - -	CASITA	619,644,000.00
ENTRE EL 2 AL 11 MARZO 2020	OFICINA GONZALO CASTILLO	300,000,000.00
- - - - -	CASITA	207,913,000.00
ENTRE EL 20 AL 30 ABRIL 2020	OFICINA GONZALO CASTILLO	300,000,000.00
- - - - -	CASITA	376,527,000.00
ENTRE EL 8/5 AL 30/5/ 20	OFICINA GONZALO CASTILLO	500,000,000.00
- - - - -	CASITA	275,816,000.00
ENTRE EL 4/6 AL 26/6/ 20	OFICINA GONZALO CASTILLO	1,000,000,000.00
- - - - -	CASITA	965,100,000.00
ENTRE EL 01/7 AL 30/7	OFICINA GONZALO CASTILLO	300,000,000.00
- - - - -	CASITA	650,000,000.00
- - - - -	OFICINA GONZALO CASTILLO	362,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>6,457,000,000.00</b>
	<b>TOTAL OFICINA GONZALO CASTILLO</b>	<b>3,362,000,000.00</b>
	<b>TOTAL CASITA</b>	<b>3,095,000,000.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>6,457,000,000.00</b>

84. ¿Usted puede precisar las rutas que usted tomaba para la entrega del dinero que se hacía en Gampsa IV?

Cuando la entrega era en la oficina de Gampsa IV, en la mayoría de las veces la ruta utilizada era: salía de mi oficina ubicada en la calle Max Henríquez Ureña. Tomaba la avenida Winston Churchill en dirección norte hasta la avenida Charles Summer, donde giraba a la izquierda hasta la calle José López, ahí doblaba a la derecha y unos 200 metro más adelante estaba la oficina antes señalada; Ruta para la entrega en la denominada "Casita" salía de mi oficina, tomaba la avenida Winston Churchill en Dirección sur, hasta la avenida Sarasota donde doblaba a la derecha, en dirección oeste, hasta la calle las ninfas. En esta esquina doblaba a la izquierda, en la primera esquina calle helios, doblaba a derecha, unos metros más adelante estaba la "Casita".

Procuraduría General. Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Vímó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional. Tel. No. (809) 533-3522 Ext. 400 – 249. Correo electrónico: [pepca@pgr.gob.do](mailto:pepca@pgr.gob.do)



**85. ¿Describanos los bienes que integran su patrimonio?**

En estos momentos no lo puedo precisar, pero voy a entregárselo de manera formal y detallado.

**86. ¿Usted ha tenido alguna sociedad comercial con el ciudadano José Melchor González Calderón?**

Sí, él quería conocerme, a mí no me interesaba conocerlo, primero quiso conocerme vía Fernando, luego hay un muchacho joven que es conocido de una de mis hijas, de Dominic, ella una vez me dijo, yo le dije que no, pero luego el amigo de mi hija me insistió y yo le dije que sí, lo conocí y cuando yo lo conocí me cayó bien, me hablo de las bancas, Alan me dijo que era socio, que él vivía de eso, me dijo que Melchor era cumplidor y serio, ahí comencé a conocer a Melchor. A Melchor se le cobraba un millón de pesos al mes del programa de las bancas, porque Melchor tenía un lio con sobre premio y le solían llevar varias bancas, y el solía llamarme cuando se le tiraban, pero yo hablaba con Fernando, aunque le decía que yo no tenía la operatividad. Hasta que llegó el momento en el que yo quería una licencia, él quería tener una licencia, entonces **José Arturo Ureña** y yo pusimos como socio de esa empresa a Víctor Roa, porque todo eso necesitaba trabajo físico y no quería aparecer yo funcionando por ser amigo del ministro **Donald Guerrero**. Pedimos dos licencias que fueron otorgadas y debidamente pagadas, esas licencias fueron **Lotería Millonaria la Pegué** y Caribbean Gaming Corporation, SRL, en ambas empresas **Víctor Roa** nos representaba a mí y a **José Arturo Ureña**, en partes iguales. Esas licencias costaron una Lotería Millonaria la Pegué, esa costó diez millones de pesos (RD\$ 10, 0000 000.00) y la otra que era para juego virtual, que es la de Caribbean Gaming Corporation, SRL costó veinte millones de pesos; en Lotería Millonaria la Pegué, en esa la sociedad era 50% Melchor y 50% nosotros, pero él era que la iba a manejar y en la otra es decir Caribbean Gaming Corporation,

SRL nosotros teníamos 30% y Melchor 70%, esos pagos se hicieron por cheques certificados a nombre del Ministerio de Hacienda.

**87. ¿Usted conversó con Donald Guerrero sobre ambas licencias?**

Sí varias veces, yo no hice eso escendido, **Donald Guerrero**, para obtener su ayuda.

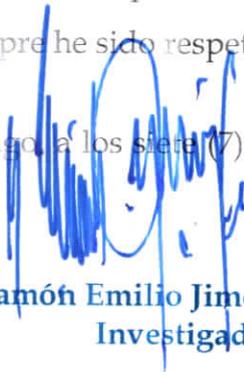
**88. ¿Cuál es la situación actual de las licencias otorgada a usted por el Ministerio de Hacienda?**

La de Lotería Millonaria la Pegué le vendí a Melchor el 50% mío y de José Arturo, eso fue después de mucha negociación, se vendió a un buen precio que ya que solo recibimos treinta millones de pesos pagado a plazo (RD\$ 30, 000 000.00), una parte por cheque a nombre de Víctor Roa y la otra parte en efectivo me fue entrega a mí, en varias cuotas, la licencia que se otorgó para juego on line esos papeles estaban a nombre de Víctor Roa y él murió, por lo que de eso en la actividad no tengo nada.

**89. ¿Usted tiene algo más que agregar con relación al presente interrogatorio?**

Es preciso informarle que como lo he hecho hasta hora, estoy en total disposición de las veces que sean necesaria mi presencia en cualquier jurisdicción o instancia compareceré, porque siempre he sido respetuoso de la justicia.

En la ciudad de Santo Domingo, a los siete (7) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).



**Ramón Emilio Jiménez Colli**  
Investigado



**Esther Agelan Casasnovas por sí y por Francisco Álvarez**  
Defensa técnica del investigado



*wf-l.*  
Wilson Camacho

Titular de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA)

  
Yeni Berenice Reynoso

Directora General de Persecución del Ministerio Público

